

CONSTANCIA. Chaparral, 16 de marzo de 2023. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 520.000,00
NOTIFICACION *62295521	\$ 12.000,00
NOTIFICACION *62406464	\$ 12.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 544.000,00

SON:QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 16 de marzo de 2023

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

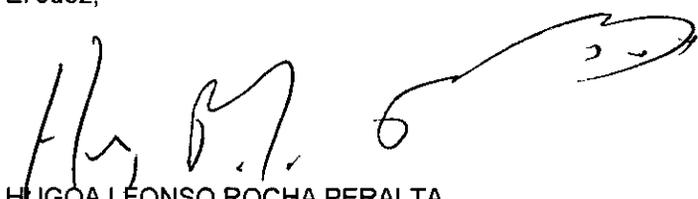
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, dieciséis de marzo de dos mil veintitrés

REF.: 73168400300120200014600

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 17 de marzo de 2023. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No.

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.